



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

**12760**

*Anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de servicios de administración y docencia del Centro municipal de artes de Ciutadella de Menorca*

### 1.- Entidad adjudicataria: datos generales y datos para la obtención de la documentación

- a) Organismo: Ajuntament de Ciutadella de Menorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos-Contratación
- c) Obtención de la documentación i de la información:

- 1. Dependencia Servicios Jurídicos-Contratación
- 2. Domicilio; Plaça des Born, 15
- 3. Localidad i código postal: Ciutadella de Menorca 07760
- 4. Teléfono: 971381050
- 5. Telefax: 971385500
- 6. Correo electrónico: contractacioajciutadella.org
- 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajciutadella.org

d) Número de expediente: 0061782015

### 2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: contrato administrativo especial
- b) Descripción del objeto: Administración y docencia Centro Municipal d'Arts
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO
- d) Lugar de ejecución: Ciutadella de Menorca
- e) Plazo de ejecución: Cuatro (4) años
- f) Admisión de prórroga: NO
- g) CPV: 80000000-4 Serveis d'ensenyament i formació

### 3.- Tramitación, procedimiento

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: ABIERTO
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: los señalados en la cláusula XIII del pliego de cláusulas administrativas del contrato

4.- Valor estimado: 549.720 euros.

### 5.- Presupuesto base de licitación

47.100 euros, (aportación anual municipal) no está sujeto a IVA.

### 6.- Garantías exigidas

Provisional: No se exige  
Definitiva: 15.000 euros

### 7.- Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación grupo o subgrupo-Categoría NO
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la exigida en la cláusula XII del Pliego Administrativo
- c) Otros requisitos específicos: NO
- d) Contratos reservados; NO





## 8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación diez (10) días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, hasta las 14 horas. Si el último fuese Sábado o inhábil, este se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: presencial en registro de entrada del Ajuntament de Ciutadella de Menorca o mediante remisión por correo postal de acuerdo con lo señalado en la cláusula XIV del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ajuntament de Ciutadella de Menorca
  1. Dependencia: Oficina de Atenció Ciutadana (Registro de entrada)
  2. Domicilio: Plaça des Born, 15
  3. Localidad y código postal: Ciutadella de Menorca, 07760

## 9.- Apertura de propuestas

- a) Entidad: Ajuntament de Ciutadella de Menorca
- b) Domicilio: Plaça des Born, 15
- c) Localidad: Ciutadella de Menorca
- d) Fecha: la Mesa se reunirá para la apertura de la documentación administrativa (sobre A) una vez concluido el plazo de presentación de proposiciones y siempre que hayan transcurrido siete (7) días, desde la publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento, de la composición de la referida Mesa. Las ofertas (sobre B) se abrirán a continuación del acto de apertura de la documentación administrativa (sobre A) si no hay deficiencias a subsanar por los licitadores.
- e) Lugar y hora: Se anunciará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

**10.- Gastos de publicidad:** Iran a cargo del adjudicatario todos los gastos de anuncios de esta licitación hasta un máximo de 600,00 euros.

### Otras informaciones:

- a) Exposición pública del Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a exposición pública durante un plazo de 10 días naturales para que se puedan presentar reclamaciones. En caso que se presenten, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que quede del nombrado plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Ciutadella de Menorca, 7 de agosto de 2015

**La Secretaria accidental**

Ester Allès

